



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
YANKUANG ECUADOR TRADING & SERVICES YKEC S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy miércoles 17 de abril de 2019, a las 10h00, se reúne en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Sociedad **"YANKUANG ECUADOR TRADING & SERVICES YKEC S.A."**, ubicada en el cantón Quito, en su domicilio ubicado en la Av. De los Shyris N32-218 y Av. Eloy Alfaro, Edificio Parque Central.

Preside la Junta el presidente de esta el señor Liu Zan en su calidad de Apoderado de la compañía, actúa como secretario de la Junta el señor Han Peng, en su calidad de Apoderado de la Compañía.

El secretario de la Junta procede a constatar el quórum para la sesión así, asisten a la presente Junta los siguientes accionistas:

NOMBRE DE ACCIONISTA	# DE ACCIONES SUSCRITAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE DE ACCIONES
YANKUANG OVERSEAS ENERGY DEVELOPMENT CO., LTD.	50	\$50	\$50	1%
YANKUANG CONSTRUCCIONES PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	4950	\$4.950	\$4.950	99%
TOTAL	5000	\$5.000	\$5.000	100%

Las acciones están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de **UN DOLAR** de los Estados Unidos de América, cada una.

Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de Universal, en vista de que se encuentra representado el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía; para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

2. Conocimiento del informe del Gerente general de la compañía.

El señor Han Peng, presenta a la junta su informe sobre el ejercicio económico 2018 de la compañía poniendo en consideración de la Junta todos los puntos de este.

3. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2018.

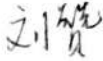
Toma la palabra el señor Han Peng, indicando que el ejercicio económico de la empresa produjo una pérdida razonable.

Con estos antecedentes, la junta de socios resuelve:

1. Los accionistas deciden por unanimidad aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018

La Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del acta, la que se aprueba por unanimidad de los socios, quienes firman en unidad de acto.

Se levanta la sesión siendo las 11h30.

Liu Zan 
Presidente de la Junta


Han Peng
Secretario de la Junta